



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 17 JUNIO 2020

ACTA N°127

En Río Bueno a 17 de junio 2020, siendo las 09:15 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO



PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDE DE LA COMUNA, muy buenos días a todos ustedes, damos inicio a esta sesión ordinaria de hoy miércoles 17 de junio. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL CAROLINA SILVA, solamente quiero dejar constancia, ya que había quedado el compromiso de que yo enviaría un correo electrónico con la puntualización de los Puntos Varios, sin perjuicio de que estaban expresados en el acta, pero por razones de índole personal me fue imposible enviarlo. Sin embargo, el señor Administrador basándose en el acta, me dio respuesta vía correo electrónico, lo cual se agradece

ALCALDE DE LA COMUNA, sin observaciones se aprueba el acta anterior

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Sin correspondencia



TERCER PUNTO DE TABLA

VARIOS

ALCALDE DE LA COMUNA, mencionar que lo más probable es que tengamos alguna sesión extraordinaria, por proyectos que debe presentar Vilenka. Son proyectos particularmente para el sector de Cayurruca.

Por otro lado, le voy a pedir a Mauricio que pueda complementar información respecto a la compra de alimentos del proceso de licitación

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, muy buenos días a todos ustedes, efectivamente el día lunes se levantó una licitación por 2.750 cajas, con un presupuesto estimado de \$82.500.000. Basándonos al dictamen de Contraloría, bajamos los plazos y estaría cerrando y adjudicando el día 25 de junio, aún no sabemos quién será el proveedor, evidentemente tendremos que hacer una reunión extraordinaria para poder plantearse a ustedes. La licitación misma ya la pueden revisar en la página del mercado público, esperemos que no tengamos ningún traspie en esta licitación. Contarles también que a través de la compra ágil, que es una nueva metodología de Chile compra para poder adquirir a proveedores bajo las 30 UTM, se compraron 50 cajas y mediante trato directo se compraron 200 cajas más. Se compraron a un proveedor local, que es supermercado El Campesino.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, ¿cuánto es el valor total de las cajas de alimentos?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, desconozco, pero cercano a \$1.500.000. Los valores por caja fluctúan entre \$28.000 y \$30.000

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, ¿hay una caja tipo, o es de acuerdo a las necesidades de cada hogar?



ADMINISTRADOR MUNICIPAL, nosotros trabajamos una caja tipo, nuestra Directora de Desarrollo Comunitario en conjunto con el Departamento Social la elaboraron, además, en algunos casos puntuales, se sugirió incorporar yerba mate

CONCEJAL DIEGO FLORES, ¿cuánto presupuesto tenemos para comprar cajas?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, éstas 2.750 cajas, más 250 que ya se habían adquirido, hacen 3.000, y anteriormente se ejecutaron 300 cajas a un presupuesto del departamento social, qué fue en el mes de abril, ya que ahí aún no llegaban los fondos covid-19. De todas maneras se está dejando un delta, para ver que va a pasar de septiembre en adelante. Además, tuvimos que implementar las oficinas para que nuestros funcionarios puedan atender, cómo lo está haciendo hasta el momento el Departamento de Tránsito, dirección de Desarrollo Comunitario y Departamento Social

CONCEJAL DIEGO FLORES, se agradece el haber abierto el departamento de tránsito

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, en resumen, quisiera saber cuánto es la cantidad de cajas de ayudas

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, podemos hablar de 350 o 400 cajas de ayuda. Todos los listados de entrega los maneja nuestra Directora de Desarrollo Comunitario

CONCEJAL JUAN UNION, ¿no sería bueno que se haga diferencia entre las cajas que se están comprando con los 162 millones de pesos por una parte, y lo que se ha comprado con recursos municipales?



ADMINISTRADOR MUNICIPAL, creo que lo señale desde un principio, son 300 cajas con presupuesto del departamento social, las cuales se compraron en abril, antes que lleguen los fondos covid-19, y hasta el momento con estos fondos que nos llegaron se han adquirido 250 cajas, además, en licitación se encuentran 2.750 cajas

CONCEJAL JAVIER ROSAS, tengo una sugerencia respecto a la entrega directa de las cajas, ya que hay mucha desinformación respecto a dónde hay que inscribirse, o sí tal vez no hay que inscribirse, tal vez llegan desde alguna gestión exterior.

ALCALDE DE LA COMUNA, no hay desinformación, se ha producido ansiedad sumado a algunas declaraciones de algunos de ustedes también, pero hemos sido tajante desde el primer minuto. La primera ayuda en el primer proceso de contención de entrega de alimentos obedeció a lo que este concejo municipal tenía aprobado para todo el año, de acuerdo a las actividades del departamento social, ese recurso más otros extra, se sumaron para poder tener una primera entrega de alimentos, posterior a ello, vino todo el proceso de anuncios de muchos recursos que iban a venir, pero en concreto, el primer recurso que llegó fue el 20 de mayo 2020. Recién ahí hemos dado curso a los recursos extras por parte del Gobierno Central, que nada tienen que ver con recursos del Gobierno Regional. Los actuales recursos que se han demorado infinitamente, lo cual lamentamos ya que produce este nivel de ansiedad. Hay que ser reiterativamente claros, que los recursos del Gobierno Regional no han llegado, toda la ayuda que la gente ha recibido es por los recursos propios del Municipio, más el programa "Alimentos para Chile", esa es la información oficial y concreta que hemos venido diciendo desde el primer día. Es una situación compleja pero se han hecho todos los esfuerzos por llegar a la mayor cantidad de personas

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera saber porque se ha demorado tanto la utilización de estos recursos que llegaron el 20 de mayo. Recién ahora se abre la licitación



ALCALDE DE LA COMUNA, en los procesos administrativos tendría que ayudarme Mauricio, habíamos conversado efectivamente de una fecha, pero posteriormente hubo que ajustar los requerimientos que tenemos en base a esta licitación, la idea es poder resolver rápido. La comuna no ha quedado sin alimento.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, entonces de esos 162 millones de pesos que ingresaron el 20 de mayo, se van a ocupar para las cajas de alimentos aproximadamente 82 millones de pesos. Quisiera saber en qué se invierte el 50% restante

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, hay comprometido solamente en la adquisición de cajas cerca de 7.5 millones de pesos, cada vez que tengamos que hacer rendición a Contraloría y Subdere, la cual será los primeros días del mes siguiente, irá el detalle de todos los gastos, a fin de que no exista ninguna duda, ni misterio en el uso de estos fondos. Los 82 millones que yo hablé, corresponden a la licitación, a eso hay que sumar 7.5 millones de pesos. Adicionalmente a eso, en la reunión anterior se les hizo llegar a ustedes un cronograma de cuál sería el gasto, y se habló de 112 o 115 millones de pesos más o menos en alimentos, y eso se espera respetar de aquí a diciembre. Hay otras ayudas que se están planteando, como lo es el gas, ayuda sociales de casos muy extremos, implementación para que los funcionarios puedan volver a la atención presencial, básicamente eso es el gasto covid-19

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿a qué se refiere cuando dice que los funcionarios vuelvan a trabajar, cómo será la protección?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, quiero dejar claro que esto es extrapresupuestario, funciona con rendición de gastos en base a la circular N°30, no funciona con modificaciones presupuestarias. Se destinaron 120 millones de pesos para lo que es alimentos; 15 millones de pesos para efectos de vales de gas; 9 millones de pesos en materiales de prevención; arreglos de oficina, y demás gastos



como alcohol gel, mascarillas y todo lo necesario para el funcionamiento de las oficinas y de los funcionarios de aquí a diciembre; 7 millones de pesos para otros gastos sociales extremos, como medicamentos asociados a covid-19; un delta de 11 millones de pesos, el cual se está dejando en caso de tener que adquirir más ayuda, y se llamó "otros"

CONCEJAL JAVIER ROSAS, hay un número de teléfono que es el 800100002 para poder inscribirse y que alguna de estas ayudas pueda llegar a la comunidad ¿eso es efectivo?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, sí concejal, hay varias líneas y lo maneja nuestra directora de Desarrollo Comunitario, se implementó la línea social, que también lo hablamos en una reunión anterior, también está la página web con el sistema de tickets en donde la gente se puede inscribir y no solamente con canasta, sino que podemos orientar a la gente en la inscripción en el ingreso familiar de emergencia

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, ¿quién está inscribiendo para el IFE?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, ideal es que las personas pueden ingresar en la página, no obstante, igual está toda la disponibilidad a través de esta misma línea social, o a través de la misma página web, para que nuestros funcionarios municipales puedan ayudar a las personas a inscribirse

CONCEJAL DIEGO FLORES, yo hice un comentario respecto a la entrega de las 1.700 cajas, la gran crítica que se hace es cómo se entregaron las cajas. Cuando la página de la municipalidad habla de que se entregó con gran éxito 1.700 cajas en 3 días, usted debe haberse fijado en los 70 comentarios que estaban. Anduve en varias partes donde se entregaban cajas y la gran crítica era que las cajas se entregaban a veces a familias que no tenían ninguna necesidad. También hubo gente honesta que derivó las cajas a otras familias, creo que como esto viene para rato, no creo



que alcancemos a llegar a todos los hogares. En base a eso hice mi crítica, ya que conversé con la gente, espero que hoy la Municipalidad priorice a la gente que realmente lo necesita.

ALCALDE DE LA COMUNA, es un tema profundo y delicado, ya que encuentro bastante irresponsable concejal porque usted no se puede meter en el presupuesto de una familia, saber si necesita o no, no se puede dejar llevar por comentarios de las redes sociales, podrá haber algunos errores, pero finalmente dentro del grueso de las entregas, efectivamente se está buscando una metodología que sea lo más objetiva posible para poder llegar a aquellas personas que hoy lo necesitan. Usted y el concejal Unión han entregado señales poco claras, y en el caso del concejal Unión particularmente de una manera bastante populista, en el sentido de lo que pasa con el campamento cancha municipal. A este campamento se le ha entregado dos veces alimentación, la primera entrega de alimentos de manera oficial que se hizo en esta comuna fue ahí, posteriormente hubo otra entrega más, en relación a insumos de seguridad.

Quiero reconocer el trabajo que nuestras dos profesionales del departamento social han realizado, cómo lo es Gabriela Pedraza y Susana Tapia Flores, siempre han estado permanentemente preocupadas de entregar algún tipo de ayuda y beneficio a través de presupuestos municipales, en ese sentido los invito a que seamos prudentes, apoyemos y busquemos mensajes que vayan en ayuda, tienen todo el derecho de fiscalizar y generar sus críticas, pero también creo que han exacerbado algunas situaciones, efectivamente hay gente que hoy va a necesitar, va a seguir necesitando, va a necesitar más adelante, y probablemente no vamos a llegar porque los recursos no van a dar.

CONCEJAL DIEGO FLORES, cuando hago una crítica la hago con fundamentos, no puedo dar nombres por razones obvias, pero hay familias que trabajan los dos y ganan \$1.200.000, se les dejó una caja igual. Lo que quiero lograr con esto, es que en las entregas municipales prioricemos a la gente que tiene menos, solamente eso. Es cierto que las cajas no van a alcanzar para entregarle a todos, pero por favor prioricemos a la gente que más lo necesita



ALCALDE DE LA COMUNA, comprendo y comparto plenamente su reflexión, pero a uno le gustaría también que en sus críticas cuando son públicas y particularmente en un medio de comunicación cómo es Radio Entre Ríos, que normalmente deja ver y plantea una opinión absolutamente subjetiva de una sola parte, ya que no tienen la deferencia de poder contrastar con aquellos que están trabajando decentemente, cómo son nuestras funcionarios municipales del departamento social, como lo es el equipo de la dirección de Desarrollo Comunitario, uno espera que se le reconozca públicamente, eso es responsabilidad de ustedes también, que en algún momento se reconozca el trabajo que se ha venido desarrollando.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, respecto a las cajas de alimentos, son 17 productos y todos están con marca. Quisiera saber si hay alguna normativa, para que no vayamos a tener problema

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, se debiese sugerir la marca, uno exige una canasta tipo y hay que evaluar en base a lo que oferte los proveedores, pero se exige una cierta calidad de productos

CONCEJAL JAVIER ROSAS, respecto a la licitación, en el Punto 7.1 "contenidos y requisitos mínimos en las cajas de alimentos", señala expresamente la caja de alimentos que se requiere, está el producto, marca y cantidad. Mi duda es respecto al punto de vista administrativo del mercado público

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, se puede hacer una aclaración señalando que se sugiere dicha marca, no obstante, se puede modificar por otra pero que mantenga la calidad del producto. También quiero señalar a ustedes que nuestros funcionarios del departamento social se encuentran atendiendo de manera presencial en el edificio de Dideco, a fin de poder ayudar respecto al ingreso familiar de emergencia



CONCEJAL JAVIER ROSAS, respecto a esto 17 productos no veo yerba mate ni tampoco té

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, hay una licitación aparte por yerba mate, ya que no todas las cajas lo llevan

CONCEJAL JUAN UNION, hay mucha gente preocupada por la actualización de la ficha de protección social, ¿cómo lo pueden hacer?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, lo mismo que acabo de señalar, aparte de las líneas telefónicas, página web, nuestros trabajadores sociales están atendiendo en el edificio de Dideco, atendiendo de manera presencial desde las 08:00 a las 14:00 horas

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, como sugerencia, quiero señalar que tal vez en vez de colocar marca, se pudiera colocar un rango de valores, para no tener productos de baja calidad, sino que tener productos de buena calidad, omitiendo la marca del producto

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, vamos a hacer la aclaratoria que le señale al concejal Rosas

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, mi idea era omitir la marca

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, vamos a conversar con el encargado de Mercado Público para hacer la sugerencia

ALCALDE DE LA COMUNA, no nos enredemos, ya que las cajas han sido bien recibidas, es estar hilando demasiado fino. En lo personal no hemos recibido críticas



CONCEJAL DIEGO FLORES, quisiera consultar si dentro de esta canasta familiar se entrega harina, ya que es una gran necesidad

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, dentro del listado va harina

ALCALDE DE LA COMUNA, la nuestra trae harina, la del programa "Alimentos para Chile" no traía

CONCEJAL CAROLINA SILVA, el levantamiento de la información para la conformación del catastro. Luego la consolidación del catastro bajo el cual nosotros como municipio estamos haciendo la entrega de ayudas sociales, quisiera saber cuáles fueron los criterios utilizados

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, toda la información lo está manejando tanto nuestro Departamento Social, como nuestra directora de Desarrollo Comunitario con su equipo. Evidentemente el registro social de hogares es lo que nos mandata acá, para las personas que se encuentran dentro del 60% más vulnerable. También como lo señalaba el alcalde hay situaciones especiales, hay gente que ha perdido su trabajo y necesita apoyo, la ley nos permite ir en ayuda de ellos. Ese catastro e información lo tiene el departamento social, posterior a que se entreguen las ayudas se va a desarrollar una plataforma a través del celular donde se está registrando cada ayuda que se entrega, con los datos de la persona.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, ¿cuántos núcleos familiares o personas tenemos hoy en día catastradas?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, no manejo esa información pero sí la tiene nuestra directora de Desarrollo Comunitario



CONCEJAL CAROLINA SILVA, cuándo cree usted Don Mauricio que pueden tener esa información ya acabada, para nosotros como concejales tenerla socializada y que llegue a nuestros correos electrónicos, a fin de poder saber efectivamente y el día de mañana no llegue una solicitud individualmente y se duplique la entrega de ayuda

ALCALDE DE LA COMUNA, hoy nos tiene abocados la rápida entrega, estamos viviendo una situación muy especial en donde la información que usted pide va a ser bastante improbable que la tengamos en detalle, ya que tendríamos que tener tres departamentos sociales y a todo el equipo trabajando en función del detalle. Lo que se ha venido trabajando y lo hemos dicho reiteradamente, es en una plataforma de apoyo bastante importante, en relación al juicio final objetivo de nuestros dirigentes que han sido un eslabón importante, hay sectores en los que no se ha entregado cajas de alimentos, y obviamente queremos dar cumplimiento, pero decir que vamos a tener un listado completo es demasiado pretencioso y no vamos a llegar a eso.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, yo le estaba consultando al Señor Administrador y creo que él tenía algo que aportar. En un segundo aspecto, quiero agradecer el trabajo que nuestros funcionarios municipales están haciendo, el despliegue que ellos también hacen y la entrega de su tiempo también es valioso para nuestra comuna y para nosotros como administración y concejo municipal.

En un tercer aspecto, lo que yo le pido no es un listado acabado, se comprende perfectamente la situación de crisis, la situación de exigencia para nuestros equipos profesionales, pero también nosotros necesitamos la retroalimentación que bien señalaba nuestro Administrador Municipal, que ya usted mismo lo ha refrendado, señalando que ya tienen una especie de listado en el cual están trabajando. La idea es que nosotros también como concejales podamos aportar y la gracia es que las personas que ya fueron beneficiadas, como usted también lo ha dicho en su presentación a este concejo municipal, no vayan siendo las mismas siempre.



Varios de nosotros como concejales también hemos entregado ayuda, algunas se hacen de manera silenciosa, otras canalizadas a través de grupos de trabajo, pero la idea es que podamos cubrir a la mayor cantidad de población. La idea de poder solicitar respetuosamente al señor Administrador Municipal un listado aunque no sea el acabado, es poder tener certeza de que nosotros no estemos cometiendo el error de beneficiar solamente a algunas personas, es solamente eso señor Alcalde.

ALCALDE DE LA COMUNA, como presidente del concejo municipal le invito a que pueda conversar con la Directora de Desarrollo Comunitario, a fin de que pueda despejar bastantes dudas, y sería bastante bueno y oportuno para ver el trabajo que se viene desarrollando

CONCEJAL CAROLINA SILVA, se lo agradezco alcalde y siempre es bueno la presencia de nuestros directores y se agradece. Sin embargo, usted hace más de un mes señaló que estaría presente la señora Cerda y la señora Hinojosa en concejo municipal, y aún no las he visto citadas

ALCALDE DE LA COMUNA, la Señora Sandra Cerda está abocada particularmente en emergencia y creo yo que es más importante eso a que pueda estar en una reunión, ya que en este mismo minuto está atendiendo un llamado de emergencia

CONCEJAL CAROLINA SILVA, se comprende y agradece Alcalde, sin embargo, mi consulta y foco es otro, así que me gustaría poder despejar mi duda con el señor Administrador, es más que suficiente con eso

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, les pido que confíen en nuestros funcionarios municipales y en nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario, que está haciendo un trabajo muy fino y también con rapidez, estamos tratando de llegar a la mayor cantidad de personas. Hacer un llamado también a ustedes concejales para que nos ayuden a canalizar, contamos con página web, central



telefónica y atención presencial para que podamos tener un listado e ir en ayuda. Se está trabajando en una base de datos para no tener duplicidad

CONCEJAL CAROLINA SILVA, yo como concejal agradezco infinitamente el apoyo de todos nuestros equipos y el trabajo que todos nuestros directores han desplegado, y la necesidad y solicitud de información de esta mesa, es para que nosotros tengamos la información de primera fuente.

Tengo dudas respecto a las cantidades, quisiera consultar si las cajas entregadas la semana pasada obedecen al programa "Alimentos para Chile" o eran los recursos que estaban canalizados por el covid-19 que llevaban el mismo rótulo. Quisiera saber cuál fue la línea definida, porque de acuerdo a lo que usted señalaba me queda claro que son 300 cajas derivado de las compras con recursos de nuestro departamento social, después tenemos 250 cajas que usted Alcalde señalaba eran fondos covid-19, y después las de la semana pasada que venían con el rótulo Alimentos para Chile. Mi pregunta es saber si eso venía del programa "Alimentos para Chile" desde nivel central, o de fondos provenientes del fondo covid-19

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, separemos en dos líneas:

1. Qué son las de "alimentos para chile" y se entregaron la primera o segunda semana de junio, son 1.700
2. De la parte municipal se han entregado 350 y fracción, se están entregando todos los días. Actualmente hay compradas 550 cajas, de las cuales se deben haber entregado ya cerca de 400. De abril a la fecha se han adquirido 550 cajas. Ahora está una nueva licitación por 2.750 cajas, las cuales estarán adjudicadas el próximo jueves 25

CONCEJAL CAROLINA SILVA, usted señalaba que se está trabajando con los dirigentes sociales. Quisiera saber si es sólo con los presidentes de las juntas de vecinos o también con demás organizaciones de nuestra comuna



ADMINISTRADOR MUNICIPAL, esa es materia directamente de nuestra directora de Desarrollo Comunitario, yo sé que ella está trabajando con las juntas de vecinos, pero claramente donde no hay junta de vecinos debe estar trabajando con los comités

CONCEJAL CAROLINA SILVA, para la entrega ¿ustedes van por sector o de acuerdo a una hoja de ruta, en donde han canalizado sectores con mayor necesidad?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, también nuestra Dideco a sectorizado y se coordina de acuerdo a la demanda

ALCALDE DE LA COMUNA, sólo para complementar quiero señalar que las cajas de "alimentos para Chile" se concentraron en Ejército Libertador, Padre Hurtado, Dagoberto Godoy y Pedro de Valdivia.

CONCEJAL DIEGO FLORES, sería importante que nosotros supiéramos cuando y donde se entregan las cajas de alimentos por parte de la Municipalidad, a fin de entregar una buena información, ya que todo el mundo pregunta

ALCALDE DE LA COMUNA, no lo hemos comunicado para no generar más ansiedad de la que ya existe

CONCEJAL JUAN UNION, hay un vecino del sector Rucatayo Bajo, él me pidió que diera su nombre, don Juvenal Loncomilla. Me dice que lleva viviendo más de 30 años en la escuela, y según la información que le dieron a él, se acercó un señor y le dijo que se tenía que retirar porque el terreno había sido vendido. Se encuentra preocupado y me pidió que consultara en qué situación se encuentra ese terreno



ALCALDE DE LA COMUNA, si tiene buena memoria concejal, no sé si fue en este concejo municipal pero intentamos solucionar dada la situación de des municipalización, poder subdividir ese terreno, incluso hubo una oferta para poder garantizar el terrero de la cancha de fútbol, y finalmente no hubo quórum en el concejo municipal para tomar el acuerdo. Actualmente eso sigue siendo propiedad municipal

CONCEJAL JUAN UNION, se me acercaron funcionarios recolectores de basura, ellos están preocupados porque no tienen la indumentaria básica, y tampoco se les ha renovado para la protección en su trabajo. Quisiera que se vea esta situación

ALCALDE DE LA COMUNA, difiero absolutamente de lo que usted dice, hoy día se les ha entregado todo el material, que lo usen o no es otra cosa. Vamos a recoger esa información y estoy seguro que no corresponde a la verdad

CONCEJAL JUAN UNION, mi otra consulta es referente a la situación en que se encuentra la Plaza de Armas. Quisiera saber si se hicieron los reclamos correspondientes, hasta cuándo es la boleta de garantía y saber si se van a solucionar los errores que se cometieron en la plaza

ALCALDE DE LA COMUNA, el SERVIU se encuentra en un proceso final para poder hacer efectiva la boleta de garantía, en términos que la empresa no cumpla con todos los requerimientos que el mismo SERVIU les pidió. Una vez que eso no esté definido y sancionado por SERVIU, nosotros no podemos generar una iniciativa de mejoramiento.

CONCEJAL JUAN UNION, quisiera saber que va a pasar con el pago de las patentes de alcoholes, ya que hay varios contribuyentes preocupados porque no han podido trabajar. Quisiera saber si la municipalidad tomará medidas



ALCALDE DE LA COMUNA, se está trabajando concejal, tengo entendido que el día lunes hubo una importante reunión, evidentemente existe el ánimo de poder flexibilizar algunas obligaciones

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, efectivamente el día lunes estuvimos reunidos con Don Álvaro, don Ariel y doña Carmen, analizando un poco lo que señala la ley. Se está trabajando una propuesta la cuál será despachada a los concejales para poder ser analizada en la próxima reunión de concejo municipal

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quiero agradecer la información que me hizo llegar don Mauricio, recibí lo que había solicitado de la licitación, y también recibí el informe de la señora Vilenka, me falta el tema de Villa Verde en Cayurruca referente a un informe preliminar con las observaciones que tienen que subsanar, ya que hay una fecha límite que es el 14 de julio, también me falta la respuesta que se envió a la comunidad Caupolicán Boquial 1 de Mantilhue, tiene IDDOC: 371529

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, ustedes verían la posibilidad de poder mantener los convenios de las monitoras y los monitores de folclor, en la medida en que ellos propongan otra metodología de enseñanza que no sea presencial. Ayer llamé a Don Eulogio Castro y Don Víctor Barriga, me comentaban que del departamento de cultura los llamaron para decirles que cesaban sus funciones de talleres hasta diciembre. Nosotros habíamos conversado que ustedes tendrían una reunión con los monitores para llegar a algún acuerdo, y no cortarles su trabajo, sin su consentimiento verbal

ALCALDE DE LA COMUNA, teníamos la voluntad de poder analizar administrativamente y legalmente la posibilidad de poder mantener, a nadie se le ha limitado la situación laboral que es bastante crítica, pero hay algunos tipos de contrato o convenios que efectivamente se dificulta y pone en riesgo a nuestros funcionarios.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL, ayer tuve reunión presencial con Daniela y nuestra Directora de Desarrollo Comunitario, hablamos la situación tanto de las monitoras como los monitores de folclor. Nuestras monitoras tenían un convenio hasta el 31 de marzo, obviamente a la espera de que se puedan retomar sus funciones presenciales, pero no sabemos cuándo, eso ya está conversado y zanjado con ellas. Respecto a los monitores le consulté a Daniela cuál es la situación, ya que ellos igual cumplieron convenio al 31 de marzo. A ellos se les notificó mediante correo electrónico a fines de marzo, la no continuidad de los talleres. Ayer se le encargó nuevamente a Daniela que converse con ellos de manera personal, con cada uno para saber la situación que estén viviendo, a fin de igual ir en ayuda y ver cuándo se pueden retomar los talleres.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, por lo que he conversado con ellos me dicen que recibieron una orden que ya no había más trabajo, hay temas sociales bastante importantes, hay mucha carencia en algunas monitoras y monitores de folclor, para algunos de ellos este era su sustento, y hoy quedaron sin nada. Además, por un llamado telefónico o vía WhatsApp se les informa que el trabajo ya no va más, después de haber entregado años de enseñanza en los talleres de nuestra comuna, creo que hubo una descoordinación de no poder conversar formalmente con las personas, me parece que no fue la mejor forma de terminar con sus trabajos

ALCALDE DE LA COMUNA, difiero contigo Norma, si bien comprendo el fondo pero en las formas hay que ser cuidadoso. Esta situación ha afectado a muchas familias de Chile y lamentablemente es una situación que nosotros no podemos justificar, ya que son talleres que no se están realizando. Es una situación de carácter administrativa que la conversamos, analizamos y es muy dolorosa, queremos que esto rápidamente pueda resolverse desde el punto de vista sanitario, que tengamos las condiciones que nos permitan retomar los talleres, pero en esta situación es imposible, en eso quiero ser claro y tajante. Además, por la situación familiar que pueda tener



cada uno de nuestros monitores, por supuesto que también se les va a considerar alguna ayuda especial

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, yo puedo entender que puede haber otras necesidades, pero lo que yo no comparto es la forma en que se terminó con sus convenios. Son muchos años dedicados al municipio para que terminen sus convenios por teléfono o WhatsApp

ALCALDE DE LA COMUNA, no fue así concejal. En unas reuniones anteriores yo lo conversé con ustedes, y les dije que había sido un error de nuestra jefa del departamento de cultura, se le ordenó que cambie administrativamente el convenio.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, quisiera saber dónde va a quedar el presupuesto que ya estaba destinado para el año de las monitoras y los monitores de folclor

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, la idea es preocuparnos de nuestros monitores y monitoras desde el punto de vista social. Respecto a las monitoras, ellas estaban notificadas que su contrato finalizaba el 31 de marzo.

El presupuesto global de la municipalidad se verá disminuido aproximadamente en un 15% anual, por lo tanto, vamos a tener que disminuir varias cuentas, estamos a punto de presentarles una nueva modificación presupuestaria donde reducimos partidas, y lo más probable es que ahí se vean reducidas esas partidas de honorarios que no se van a ocupar durante el año, las cuales tendrán que solventar temas sociales y de emergencia

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, cuando cesan las funciones de los monitores por orden administrativa, ¿ellos tienen que firmar algo? O se deja un vacío en esa parte, me refiero a que si ustedes pueden ocupar esos dineros sin el consentimiento de ellos, ya que tenían un convenio firmado hasta diciembre



ADMINISTRADOR MUNICIPAL, tengo entendido que se les modificó su convenio, se dio término mediante un decreto exento y con ese acto administrativo, se libera el presupuesto del año

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, ¿ellos están en conocimiento de este decreto exento?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, tengo entendido que Daniela se los hizo saber

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, pasando a otro tema, la semana pasada consulté sobre el Punto Limpio del estadio. Quisiera saber si se conversó con Paulina Montory para una extensión de horario, o agregar un día más a la semana

ALCALDE DE LA COMUNA, lo hablé con Paulina y voy a refrescar esa información

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, me copiaron el correo y señala que se agregó un día adicional para reciclaje, en estos momentos desconozco el día

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, quiero reiterar mi consulta respecto a la necesidad de tener baños públicos. Quisiera saber si pueden abrir los baños del cine como lo habíamos propuesto

ALCALDE DE LA COMUNA, creo que la recepción final de los baños públicos se daba ayer, así que lo más probable es que la próxima semana estén funcionando

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, quiero agradecer la respuesta de Mauricio respecto a mis Varios



CONCEJAL DIEGO FLORES, quiero consultar respecto a los comités de vivienda Villa el Sol y Alegría para un Hijo, vi que usted estuvo en videoconferencia con el ex ministro. Quisiera saber si hay algún acercamiento de solución rápida

ALCALDE DE LA COMUNA, hay un compromiso para poder concretar rápidamente

CONCEJAL DIEGO FLORES, ¿de qué tiempo estamos hablando?

ALCALDE DE LA COMUNA, no podría dar una fecha ya que no depende de mí concejal, tendré que pedir la información para refrescarla, sé que estaban a la espera de la firma de Bienes Nacionales y del Ministro. Justo en ese tiempo se produce el cambio de Ministro, pero corresponde que firme el nuevo

CONCEJAL DIEGO FLORES, como otro tema, quiero agradecer la información sobre la farmacia móvil, pero hay algo que me preocupa porque la gente reclama que no hay pañales ni Ensure

ALCALDE DE LA COMUNA, desconozco concejal, puede que el tema de los pañales no sea por gestión de compras, sino que de abastecimiento general. Voy a averiguar el tema de esos dos insumos

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, mañana en la mañana tengo reunión con el Departamento de Salud y haré las consultas

CONCEJAL DIEGO FLORES, lo último que quiero señalar es que ayer se acercaron vecinos de la población Dagoberto Godoy, me señalaban que hay un gran basural acompañado de la fosa que se encuentra atrás, el olor es insostenible porque hay hasta perros muertos. Quisiera saber si se puede hacer alguna gestión para solucionar y limpiar



ALCALDE DE LA COMUNA, me da la impresión que todos los años se hace y debe estar planificado, pero de todas maneras lo vamos a agilizar

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, quiero informar que las luminarias de los sectores de Cayurruca, Vivanco, Trapi, Crucero y Nolguehue se encuentran apagadas, para que puedan verificar

CONCEJAL CAROLINA SILVA, la semana pasada le había pedido a la señora Vilenka y fue parte de una de las respuestas que don Mauricio acompañó al correo electrónico que me envió, lo cual agradezco, es saber el monto actualizado de la deuda de la APR Crucero con la empresa Cooprel. Don Mauricio en el correo me señala que se está trabajando en una solución con la profesional que se contrató, en conjunto con la señora Vilenka, que será socializada con el concejo municipal una vez que esté lista, pero me interesa saber en cuánto va el monto de la deuda

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, como le comentaba en el correo electrónico, nosotros estamos a la espera de un informe de nuestra directora de Secplan. La deuda hasta el mes de mayo entiendo era cercana a los 6 millones de pesos

CONCEJAL CAROLINA SILVA, ¿Cómo está la deuda que tiene la APR Crucero v/s la deuda que tiene la APR Boquial?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, desconozco la deuda de APR Boquial, hay que separar porque en Crucero estamos hablando de una planta de tratamiento, por eso nosotros estamos analizando el tema

CONCEJAL CAROLINA SILVA, por la prensa me enteré que se va a suplementar unos fondos específicos para paliar la crisis sanitaria, o los golpes que ha provocado esta crisis en APR. Quisiera



saber si nosotros como municipio vamos a poder acogernos a ese beneficio para ir en ayuda de nuestros comités de agua potable

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, desconozco el tema, igual lo he visto por televisión

ALCALDE DE LA COMUNA, dentro de todas las medidas que se han considerado a raíz de esta emergencia sanitaria, no han estado exentas las APR. Es una postulación que deben hacer las APR para obtener este subsidio, del cual vamos a tener información muy pronto, respecto a cuáles van a ser los detalles, pero evidentemente es un subsidio al que hay que postular y lo deben hacer las APR de manera individual, con el apoyo y asesoramiento de la persona encargada que está al alero de Secplan y Dideco. Oficialmente no nos ha llegado todo el protocolo de postulación

CONCEJAL CAROLINA SILVA, alcalde, en esa misma línea que usted está indicando respecto a esta suplementación de recursos para costos operacionales que iría directamente a la APR. En este caso, que se está hablando de una deuda del municipio, pero que es para palear un gasto de la planta de tratamiento, quisiera saber si también serviría para pagar esa deuda

ALCALDE DE LA COMUNA, no puedo confirmar concejal, ya que hoy tendré la certeza, pero me parece que es para gastos administrativos que corresponden a un mes normal.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, me preocupa el monto alcalde, ¿por qué no se buscó una solución antes?

ALCALDE DE LA COMUNA, no tengo información de las razones, pero vamos a recabar la información del alto costo, sin dejar de considerar que la planta de tratamiento tiene alrededor de 2 años de funcionamiento, alguna razón debe haber de fondo



ADMINISTRADOR MUNICIPAL, quiero aclarar que a nosotros se nos notificó la deuda completa, mes a mes se le notificaba a la APR. La APR y Cooprel nos traspasaron cuando la deuda ya era 6 millones de pesos

CONCEJAL CAROLINA SILVA, en un segundo aspecto, quiero reiterar el mal estado en que se encuentra la mantención del tramo entre la virgencita de San Pedro, en dirección Este, hasta lo que es el primer cruce Trafún. No sé si es problema del material o hay que trabajar algún proyecto de mayor tamaño para que se pueda hacer un recambio de ese pavimento, porque lo arreglan y a los dos o tres días posteriores, está nuevamente en malas condiciones. Por de pronto, no sé si nosotros como Municipalidad podemos colocar alguna señal de advertencia o alguna baliza para que los conductores hagan una disminución de velocidad.

ALCALDE DE LA COMUNA, es una situación que se ha manifestado en múltiples oportunidades con la Dirección Provincial de Vialidad, incluso usted misma hizo reparo de otro evento que se había generado en la salida sur del mismo puente, el cual fue resuelto.

Efectivamente hay una situación de un proyecto en curso ahí para poder sellar definitivamente, incluso desde Cocule. Estamos a la espera que se ejecute ese proyecto, no obstante, hoy hay una problemática, hay personal contratado por Vialidad y tiene a su cargo la conservación, limpieza de faja y mantención de la ruta, lo haremos saber, pero sé que se está trabajando.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, la segunda acotación que yo le señalaba era respecto a que si nosotros como municipio podemos implementar alguna señal de advertencia para la disminución de velocidad, o promoverlo con Vialidad para que lo puedan implementar ellos

ALCALDE DE LA COMUNA, Vialidad está a cargo de la ruta concejal, nosotros podemos insistir que se tomen todas las medidas de seguridad preventivas, sobre todo en época de invierno



CONCEJAL CAROLINA SILVA, en otra línea, me gustaría saber cuántos de los proyectos de inversión que estaban ejecutándose en la comuna antes de la crisis sanitaria, se encuentran aún en ejecución, y la aplicación de los protocolos sanitarios de prevención y seguridad para los trabajadores

ALCALDE DE LA COMUNA, habría que pedir una actualización de esta información a Vilenka, pero evidentemente todos los protocolos de seguridad y medidas sanitarias deben ser cumplidos por cada empresa

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera saber en qué etapa va el proyecto MANVU con calle comercio

ALCALDE DE LA COMUNA, no hemos tenido novedades en relación a eso, creo que el SERVIU está priorizando y reordenando su cartera de proyectos. De todas maneras haremos las consultas

CONCEJAL CAROLINA SILVA, la intersección de calle 18 de Septiembre es sumamente compleja, sobretodo en invierno. Lo mismo pasa en Avenida Prat con 18 de Septiembre.

También quiero consultar sobre algo que tiene más larga data, había un proyecto en curso o quizás usted lo puede refrendar, tal vez era una intención de proyecto, con lo que es la restauración y conservación del Fuerte San José de Alcudia.

ALCALDE DE LA COMUNA, al igual que Casa Furniel, vamos a tener que actualizar la información, si efectivamente van a estar priorizados, ya que como hubo un reordenamiento en todos los Ministerios en términos de inversión, claramente los Ministerios tendrán que desarrollar una bajada de información que nos permita apelar y tener claridad meridiana sobre cuáles serán las inversiones importantes



CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera saber si usted alcalde ha tenido alguna novedad respecto a lo que está pasando con la Ruta Interlagos

ALCALDE DE LA COMUNA, están en la etapa final del proceso administrativo del proyecto anterior con la empresa, tengo entendido que se resolvió el tema legal con los trabajadores, al menos en este tramo. En ese sentido, ya se está liquidando a la empresa para comenzar el proceso administrativo de licitación, se estima que en un par de meses más esté resuelto.

Voy a cerrar esta reunión con la situación que habíamos comentado por la recepción en sus correos electrónicos con la notificación de Contraloría, en relación al viaje y cuestionamiento, y la denuncia privada que hubo bajo reserva de identidad, en relación a la afectación que tiene el concejal Juan Unión.

Claramente es una situación bastante compleja respecto al viaje a Arica, y está absolutamente justificado en términos de la investigación de Contraloría, en donde se cometen varios ilícitos, es una actitud reiterativa y queda claro en el informe.

Nos deja bastante preocupados, ya que como concejo municipal estamos permanentemente aprobando los diferentes cometidos, y somos responsables de acuerdo a la ley de probidad de que esos cometidos y con el acuerdo del concejo municipal, no sean vulnerados y se respete el fin en forma y fondo.

Lamentablemente como señala este informe, esta situación fue vulnerada por el concejal Unión, hay varias situaciones que vamos a analizar en el próximo concejo, espero puedan tener una lectura del informe que es bastante acabado, y quizás lo más grave y sorprendente en esta situación, es que efectivamente el concejal Unión, vulnero esta situación que afecta desde los años 2018 y 2019. Por lo tanto, como fiscalizadores y como presidente de concejo municipal, ya que no sólo se le ha faltado el respeto al concejo municipal, sino que también ha vulnerado una situación desde el punto de vista legal. Vamos a tener que tomar una decisión como concejo municipal, porque dentro de los diferentes argumentos, en dónde Contraloría no tiene la capacidad de sanción, pero sí va a tener que reintegrar los fondos, lo cual me parece justo y lógico.



En ese sentido también hacer la denuncia correspondiente, dada la grave falta al principio de probidad al Tribunal Electoral Regional respectivo. Como presidente del Concejo Municipal tengo que dar garantía y este concejo asumo que también, vamos a tener un razonamiento objetivo frente a esta situación que afecta claramente en esta oportunidad, al concejal Juan Unión Barrientos.

CONCEJAL JUAN UNION, la teoría del empate está a la vista, a mí no es imposible compararme con usted. Estoy tranquilo, voy a demostrar que lo que usted pretende no es así, lo voy a demostrar con antecedentes

ALCALDE DE LA COMUNA, más allá de tener el derecho legítimo de defenderse, hay un informe de Contraloría que es claro y concreto. Aquí no hay teoría del empate, hay una falta que ha sido argumentada y estudiada desde una denuncia con reserva de identidad, en donde usted ha cometido una falta a la probidad y le ha faltado el respeto al concejo municipal. Aquí hay una situación que está comprobada

CONCEJAL JUAN UNION, en su momento cuando corresponda voy a demostrar que no es así

ALCALDE DE LA COMUNA, no sé quién está equivocado, ya que el informe de la PDI son prácticamente 10 hojas. Así como la vez anterior reconoció que usted en horario de capacitación, dónde se han invertido más de 7 millones de pesos en usted concejal, para que se pueda capacitar, y más encima tenga una situación de falta de honorabilidad, objetividad y se permita públicamente sin tener los argumentos y sanción de Contraloría, colocar el nombre de personas y funcionarios, denostándolos e intentando generar una polémica que no corresponde.

Aquí están los antecedentes concretos de un estudio de Contraloría, usted tiene todo el derecho de defenderse, pero como presidente del Concejo Municipal haré personalmente la denuncia al



Tribunal Electoral, ya que como señala el informe, es una situación reiterada, avalada por la PDI y Contraloría.

Estimados concejales doy por cerrada esta sesión siendo las 11:14 horas